
ACTA n° 1

En la Sede del Gobierno de Aragón, Edificio Pignatelli, en la Sala Cúpula Moncayo, a las 13:00 h. del día 01 de abril de 2019, se reúne la Mesa de Contratación formada por las personas que se relacionan más abajo, constituida para realizar las funciones de asistencia al órgano de contratación en relación con la licitación, por procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, del contrato de servicios que a continuación se detalla:

Expediente: 02/2019: ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA DEL PRODUCTO TURÍSTICO LIGADO A LA BICICLETA, DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSFRONTERIZA, EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE MONTAÑA EN EL DESTINO PIRINEOS-PYRÉNÉES.

• **Presidente: Sergio CASTEL GAYÁN.**

Secretaría General Técnica. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón

• **Vocal 1: Santiago FÁBREGAS REIGOSA.**

AECT Espacio Portalet

• **Vocal 2. Rafael NASARRE ARAN**

Dirección General de Turismo. Gobierno de Aragón

• **Vocal 3. Beatriz Josefina MIGUEL ARRACHEA**

Dirección General de Turismo. Gobierno de Aragón

• **Secretaría: Beatriz RAMOS FERNÁNDEZ**

Secretaría General Técnica. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón

Mediante anuncios publicados el 8 de marzo de 2019, en el Perfil de Contratante del Gobierno de Aragón, del Conseil départemental des Pyrénées Atlantiques y de la AECT Espacio Portalet fue convocada la licitación del contrato de servicios arriba indicado, por procedimiento abierto simplificado y tramitación simplificada.

El plazo de presentación de proposiciones finalizó el día 25 de marzo de 2019, a las 15:00 horas. En la presente licitación únicamente han participado (3) empresas:

1. HOZONA
2. OSCAR BALSELLS
3. BIKEFRIENDLY

En cumplimiento con lo establecido en la Disposición final segunda de la Ley 5/2017 de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, por la que se modifica la vigente Ley 3/2011, de medidas de Contratos del Sector Público de Aragón, y en aplicación del artículo 23 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, los miembros de la Mesa de Contratación **Sergio CASTEL GAYÁN, Santiago FÁBREGAS REIGOSA, Rafael NASARRE ARAN, Beatriz Josefina MIGUEL ARRACHEA y Beatriz RAMOS FERNÁNDEZ** manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento y asimismo se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución del contrato

Tras comprobar que todas las empresas participantes han presentado la documentación dentro del plazo establecido se observa la siguiente deficiencia subsanable de conformidad con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):

OSCAR BALSELLS presenta incompleto el DEUC, en particular en los puntos... de las páginas..., por lo que los miembros acuerdan comunicar y conceder un plazo de tres días hábiles para subsanar esta documentación, de conformidad con el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, (RGLCAP).

Se recuerda que la fecha de apertura del Sobre Dos tendrá lugar el día 8 de abril de 2019, a las 13:00 horas en la Sede del Gobierno de Aragón, Edificio Pignatelli, en la Sala Cúpula Guara.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

D. Sergio CASTEL GAYÁN.

D. Santiago FÁBREGAS REIGOSA

D. Rafael NASARRE ARAN

D^a. Beatriz Josefina MIGUEL ARRACHEA

D^a. Beatriz RAMOS FERNÁNDEZ





